



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Instructores en el Área - Ira. Cát. de Traumatología y Ortopedia HNC - ciclo lectivo 2021

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la 1° Cátedra de Traumatología y Ortopedia, Dr. Christian Allende Nores - HNC, en la que solicita se otorgue la función de Instructor en el Área a distintos profesionales para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- En el marco de la Emergencia Sanitaria Covid – 19 que atraviesa el país, dichas actividades se realizarán excepcionalmente de manera virtual, teniendo en cuenta el distanciamiento social, preventivo y obligatorio;
- El V°B° de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-Referendum del HCD

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar la función de Instructor en el Área a los profesionales que se detallan a continuación, para colaborar con las tareas docentes en la 1° Cátedra de Traumatología y Ortopedia – HNC, en el período lectivo 2021:

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| • Méd. Ramón BERTOLOTTI | DNI: 22.399.140 |
| • Méd. Damián Gabriel BUSTOS | DNI: 30.659.431 |
| • Méd. Santiago Luis IGLESIAS | DNI: 33.723.987 |
| • Méd. Rodrigo Nicolás RE | DNI: 31.222.965 |
| • Méd. Carlos Mauricio QUINTEROS | DNI: 28.525.778 |

Artículo 2°: Dejar establecido que la función que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto, no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido,

por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3°: Disponer que correrá por cuenta de los nominados toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4°: Registrar y comunicar